

dicas que pretendan contratar con la Administración deberán acreditar su solvencia económica financiera y técnica o profesional en los términos y por los medios que se especifican en el artículo 16, apartados a) y c) y en el artículo 19 apartados b) y c) y f) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento, de lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y sábados, de nueve a catorce horas.

2.ª Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Proyecciones, planta baja.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.
- c) Localidad: 28071 Madrid.
- d) Fecha: 12 de abril de 2002.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: El envío en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, P.D. (Orden de 25 de septiembre de 2000), Luis Padial Martín.—10.696.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea de fecha 27 de julio de 2001, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 5 de septiembre de 2001.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: BIO 538/01.

Servicio de información y atención al público y a la sala de autoridades en el aeropuerto de Bilbao. Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 551.933,45 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Once horas del día 8 de abril de 2002.

Lugar de la apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, sala de juntas, 5.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—10.720.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se anuncia subasta restringida para la contratación de las obras de edificio de servicios en el Parque Tecnológico.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Gijón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Infraestructura y Conservación.
- c) Número de expediente: 14-39-17-O.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Edificio de servicios en el Parque Tecnológico.
- c) Lugar de ejecución: Gijón, Principado de Asturias.
- d) Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.791.975,19 euros.

5. Garantías: Provisional, 35.839,50 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
- b) Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
- c) Localidad y código postal: Gijón, 33201.
- d) Teléfono: 985 17 96 00.
- e) Telefax: 985 35 13 23.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C), edificaciones; subgrupo 2), estructura de fábrica y hormigón, y 3), estructuras metálicas, en su categoría e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos catorce días hábiles de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas de este último día.
- b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
- 2.º Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
- 3.º Localidad y código postal: Gijón, 33201.

9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Gijón.
- b) Domicilio: Claudio Alvargonzález, 32.
- c) Localidad: Gijón.
- d) Fecha: No señalada.
- e) Hora: No señalada.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 18 de marzo de 2002.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—10.003.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de 5 de febrero de 2002, por el que se adjudica la obra «Pavimentación de la terminal de contenedores en el Muelle Gran Canaria».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ente Público Autoridad Portuaria de Las Palmas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Conservación y Contratación.
- c) Número de expediente: I-2001/29.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación de 150.000 metros cuadrados de la terminal de contenedores en el Muelle Gran Canaria, así como la dotación de todas las instalaciones necesarias para su funcionamiento.
- c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 2001 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 7 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total 9.410.233,34 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de febrero de 2002.
- b) Contratista: Muelle Gran Canaria, UTE.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 9.011.880,36 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de marzo de 2002.—El Director en funciones, José Fernández Pérez.—10.008.

Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia «Análisis de la fiscalidad en el sector del transporte por carretera y repercusión en los sistemas de explotación de empresas».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Transportes por Carretera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación, Presupuestos y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: VI/4/4/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia «Análisis de la fiscalidad en el sector del transporte por carretera y repercusión en los sistemas de explotación de las empresas».
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 108.361,40 euros.

5. Garantías: Provisional, 2.167,23 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, despacho B.415.1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfonos: 91 597 72 94 y 91 597 52 98.
- e) Telefax: 91 597 85 33.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de solvencia económica, financiera y técnica según cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas.